

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXIV - N° 194
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 7
Notificaciones	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS "COSQUIN"**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "COSQUIN", convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/10/2017, a las 18:00 hs. ,Salón sito en calle San Juan 940 de la ciudad de COSQUIN.ORDEN DEL DIA:1.Lectura del Acta anterior.2.Designar 2 (dos)socios Asambleístas para firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario.3.Dar lectura y consideración de la Memoria , Balance General e Informe anual de la Comisión Fiscalizadora comprendidos entre el 01/07/2016 al 30/06/2017.4.Renovación parcial Comisión Directiva.

1 día - N° 120638 - \$ 480,50 - 04/10/2017 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
HILDER ODILIO GALASSI**

LABORDE

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de octubre de 2017 a las 19,00 horas en su sede social de calle Alvear N° 320 de Laborde . ORDEN DEL DIA : 1)Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Extraordinaria.-3)Consideración y aprobación del nuevo Estatuto de la Asociación Cooperadora.- La Secretaria.-

3 días - N° 121081 - \$ 403,05 - 06/10/2017 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE SALDAN**

Por Acta N° 293 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Octubre de 2.017, a las 10 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 30 – Saldan – Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos porque se realiza la Asamblea fuera de termino, 3) Consi-

deración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el 31 de Enero de 2.017. Presidente. Secretario.

1 día - N° 121245 - \$ 319,68 - 04/10/2017 - BOE

**"ASOCIACION VECINAL VILLA DALCAR
ASOCIACIÓN CIVIL"**

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 48 de la Comisión Directiva, de fecha 27/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2.017, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Guardias Nacionales n° 2229, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2.017; y 3) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 121615 - \$ 1864,62 - 06/10/2017 - BOE

**CLUB DE CAZADORES SAN PEDRO
ASOCIACIÓN CIVIL**

SACANTA

Por acta de asamblea N° 630 de la Comisión Directiva, de fecha 22/08/2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de octubre de 2017, a las 21:00 hs. en su sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios fina-

lizados el 31 de Diciembre de 2015 y 2016, 3) Comunicar las causas por las que la presente se lleva a cabo fuera de término, y 4) Elección de autoridades. Fdo: La comisión directiva.

1 día - N° 121679 - \$ 721,58 - 04/10/2017 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
"ROSA AREAL DE MOLINA"**

TANTI

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 20/10/2017 a las 18:30 horas en su local de la calle Salta 202 de Tanti. Orden del día: 1). Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea con el Presidente y Secretario. 2). Motivo por el cual se llama Asamblea fuera de término. 3). Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas presentado por la Comisión Directiva correspondiente al XL Ejercicio Socio - económico, comprendido desde el 01/05/16 al 30/04/17. 4). Elección de dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplentes que durarán un ejercicio. Maria Agustina Stang - Mariela López Blanco - 1º Vocal a/c de la Presidencia - Secretaria

3 días - N° 121616 - s/c - 06/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A Y B. MITRE

Se convoca a los asociados de la asociación mutual club A y B. Mitre, a la asamblea general ordinaria, el día 10 de noviembre de 2017, que se llevara a cabo en el local de la sede Social sito en calle San Martín y sarmiento, a las 21.30 horas para tratar el siguiente: Orden del día 1.designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2. Lectura y consideración de la memoria. Balance. Estado de resultados. Informe del auditor e Informe de la junta Fisca-

lizadora del 94º ejercicio administrativo. finalizado el 31 de julio de 2017.- 3. Constitución de la junta electoral. 4. Elección por el término de dos años de cuatro vocales titulares, por finalización de sus mandatos.- 5. Elección por el término de un año de un miembro titular de la Junta Fiscalizadora, por omisión en asamblea anterior.- 6. Fijación de la cuota social.

3 días - N° 121594 - s/c - 06/10/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL SEMBRANDO FUTURO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16 de Octubre de 2017, a las 18.00 hs. en sede de la institución Juan Roque 337 Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea junto con a la Comisión Directiva; 2) Consideración y aprobación de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio finalizado 31/12/2016; 3) Elección de los miembros del Comisión directiva. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Altas y bajas de asociados; 5) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término.

1 día - N° 121587 - s/c - 04/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LA FRANCIA

Señores Asociados de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo día 8 de noviembre de 2017, a las 20:00 hs. en la sede social Asociación Mutual Club Deportivo y Cultural La Francia, cita en Av. 24 de Septiembre 270, de la Localidad de La Francia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por el Ejercicio Regular N° 2, cerrado el 31 de Julio de 2017. 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Ayuda Económica con Fondos provenientes del ahorro de sus asociados. 5) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Proveeduría. 6) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reglamento de Farmacia. 7) Elección parcial de Consejo Directivo, un secretario por renuncia de Armando Víctor Miguel, y dos vocales suplentes para cubrir dichas vacantes todos por tres ejercicios y aceptación de la renuncia de la tercer fiscalizadora titular

de la Junta fiscalizadora, Tassi Cecilia Laura, y designación del Sr. Reinoso Osear José, Primer Fiscalizador Suplente, para cubrir dicho puesto hasta que culmine el mandato. 8) Ratificación de la designación de Oficial de Cumplimiento y aprobación del Manual de Procedimiento de la Asociación Mutual Club Deportivo y Cultural La Francia, en el carácter de sujeto obligado de conformidad con el art. 20 inc. 14 de la ley 25246 y sus modificatoria, del Sr. Paulo Raúl Ríos, según consta en Acta de Consejo Directivo N° 12 de fecha 12 de diciembre de 2016. 9) Informe a los Asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los Estatutos sociales).

3 días - N° 121589 - s/c - 06/10/2017 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALPA CORRAL"

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19/10/2017, a las 15:30 horas, en el "Centro de Jubilados y Pensionados de Alpa Corral" – Los Cedros s/n Alpa Corral-. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/04/2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por el término de dos (2) ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 119566 - \$ 635,25 - 05/10/2017 - BOE

TORRE ANGELA S.A

Por Acta de Directorio de fecha 20/09/2017 se resolvió Convocar a los Señores accionistas de "Torre Angela S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en calle 27 de Abril 370, piso 29º dep. "B", el día 27 de Octubre del 2017 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: "1º) Elección de dos accionistas para que juntamente con la Sra. Presidente suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 30 de Junio de 2017; 3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y reserva legal; 4º) Consideración de la Remuneración del Directorio. Autorización para

exceder el límite del art. 261 de la Ley 19.550; 5º) Aprobación de la Gestión del Directorio; 6º) Modificación del artículo Tercero del estatuto social; 7º) Aumento de Capital Social. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social; 8º) Modificación del artículo Noveno del Estatuto Social; 9º) Modificación del artículo Décimo del Estatuto Social; 10º) Modificación del artículo Décimo Primero del Estatuto Social; 11º) Modificación del artículo Décimo Segundo del Estatuto Social; 12º) Modificación del artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social; 13º) Readecuación del Estatuto Social luego de las posibles reformas. Texto Ordenado. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 23/10/2017 a las 17:00 horas."

5 días - N° 119750 - \$ 3389,35 - 09/10/2017 - BOE

BARRANCAS COUNTRY S.A.

El Directorio de Barrancas Country S.A., CUIT 30-71131782-8 convoca a los accionistas de Barrancas Country S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de noviembre de 2017 a las 18:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 19:00 hs. en Segunda Convocatoria, en el Club La Tablada con dirección Pelagio Luna 3600, Parque Tablada, Ciudad de Córdoba, para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera del plazo legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550, para el tratamiento de los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016. 3) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 de junio de 2016. 6) Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes. 7) Designación de un síndico titular y un suplente, o la prescindencia de la Sindicatura. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de fijada la primera. Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia, según lo dispues-

to por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los accionistas en la sede social sota en calle José Roque Funes 1115 (Esquina Menéndez Pidal) Guardia del Barrio – Barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba y será cerrada el día 26 de Octubre de 2017 a las 18 horas.

1 día - N° 121576 - \$ 1548 - 04/10/2017 - BOE

BALMOR AGROINGENIERIA S.A.

MORTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2017, a las 19:00 hrs., en la sede social sita en Bv Belgrano 1350 de Morteros (Cba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1: Nominación de dos asociados para firmar acta de asamblea 2: Consideración motivos convocatoria fuera de término y demora en entrega balance 2016. 3: Balance general 2016, situación patrimonial, estado de recursos y gastos, aprobación. 4: Elección de autoridades.- Toda la documentación necesaria a fines de poder revisar el estado del balance 2016, se encuentra a disposición de los socios en el Estudio Contable Marcelo Brandolini de Bv. Irigoyen 1317 de Morteros.- Fernando Soldano socio gerente

5 días - N° 120331 - \$ 1222,15 - 17/10/2017 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA

El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 20:30 HORAS. En nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1° y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2°, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 57 cerrado el día 30 Junio de 2017; TERCERO: Revalúo Ley N° 19.742; CUARTO: Elección de cinco Directores titulares por el término de tres años: dos de las acciones clase "A" dos de las acciones clase "B" y uno de

las acciones clase "C" . Elección de un Director suplente por cada clase de acciones por igual período. QUINTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 12 hs. y de 15,30 a 19,00. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 23 de octubre del corriente año, a las 19,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 120567 - \$ 8535 - 04/10/2017 - BOE

PRODUCTORES ASOCIADOS "ISLA VERDE"

Convocase a los Señores Asociados de PRODUCTORES ASOCIADOS "ISLA VERDE" a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 06 de Octubre de 2017, a las 19 horas, en el local sito en calle Sarmiento y Belgrano de esta localidad de Isla Verde, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.-2. Aprobación de la disolución y/o liquidación de la Asociación civil Productores Asociados Isla Verde N° 112/A/97.- 3. Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017 y la Memoria y Balance, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio de corte cerrado el 18 de Agosto de 2017.-4. Consideración y aprobación de la Asociación sin fines de lucro destinataria de los bienes remanentes.- LA COMISIÓN DIRECTIVA

3 días - N° 118561 - \$ 1117,71 - 04/10/2017 - BOE

CÍRCULO RH NEGATIVO ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta N°72 de Comisión Directiva, del 06/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de octubre de 2017, a las 19:30 horas, en Madre Teresa de Calcuta N°48 (San Francisco- Córdoba), para tratar el siguiente

te orden del día) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017; 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 4) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento del mandato; 5) Modificación del artículo 33 del estatuto social; y 6) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

3 días - N° 119834 - \$ 1032,57 - 04/10/2017 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2017, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2° - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3° - Consideración de la documentación referida al 60° ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 y sus modificaciones (Art. 234 punto 1°). 4° - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5° - Integración y elección del Directorio (Presidente, Vicepresidente y Secretario) por el término de dos ejercicios. 6° - Designación de Síndico Titular y suplente por el término de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA – Presidente.

5 días - N° 120510 - \$ 2219,75 - 05/10/2017 - BOE

ROTARY CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 2017 a las 21:30hs en la sede social de calle Avda Fuerza Aérea y Andresito Guaicurarí de Río Tercero (Cba), para tratar el siguiente orden del día.- Punto Primero: Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretaria- Punto Segundo: Tratamiento y consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos

y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2017 -Punto Tercero: Elección y/o proclamación de la nueva Comisión Directiva y de Revisores de Cuenta .- La Comisión Directiva

3 días - N° 120516 - \$ 755,22 - 04/10/2017 - BOE

SOC. COOP. UNIÓN POPULAR DE SILVIO PÉLLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/10/2017 a las 19 hs. en el salón del Polideportivo Municipal de Silvio Péllico ubicado en Malvinas Argentinas s/n. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta con Presidente y Secretario. 2) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y del Auditor, del 97º Ejercicio al 30/06/2017. 3) Consideración de compensación del trabajo personal de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67 y 78 de la Ley de Cooperativas N° 20.337 4) Designación de la mesa escrutadora. 5) Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente. El Secretario

3 días - N° 120560 - \$ 915,18 - 06/10/2017 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA JOSÉ HERNÁNDEZ

W.ESCALANTE

Convócase Asamblea General Ordinaria día 31 de Octubre 2017, 21.30 horas en el domicilio de la Institución. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura acta anterior. 2) Consideración Memoria, Balance e Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio nº.50. 3) Designación dos asambleístas para suscribir acta. 4) Designación Comisión Escrutadora. 5) Elección Parcial Comisión Directiva, cargos Presidente, Pro Tesorero, Secretario, dos vocales titulares, dos vocales suplentes y totalidad comisión revisadora cuentas. 6) Consideración cuotas inscripción y social. 7) Compra material didáctico y de construcción. 8) Motivo Asamblea fuera de término. Secretaria.

3 días - N° 120724 - \$ 1581,75 - 04/10/2017 - BOE

CENTRO FRIULANO DE COLONIA CAROYA

Convócase a socios a ASAMBLEA GRAL ORDINARIA el 16/10/2017, 20:30 hs en sede social. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura de Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios p/que con Presidente y Secretario firmen el Acta de

Asamblea. 3) Consideración de Memoria, Bce. Gral, Cuadro de Rdos. y demás anexos e Inf. de la C. Revis. de Ctas. correspondientes al ejerc cerrado el 30/6/17. 4) Elección de 3 Miembros Tit. por el término de 2 años y 2 Suplentes por el término de 1 año p/la Junta Electoral. 5) Elección de 8 Miembros Tit. y 6 Suplentes p/la C. Directiva. 6) Elección de 3 Miembros Tit. y 2 Suplentes por el término de 1 año p/la C. Revis. de Ctas. El Secretario.

1 día - N° 120827 - \$ 236,69 - 04/10/2017 - BOE

NATIVITAS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 76 de la Comisión Directiva, de fecha 18/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/10/2017, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Barranca Yaco N° 2009, B° Cerro de las Rosas, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y el Secretario; 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los términos legales; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe de Auditoría y del Revisor de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 2015 y 2016; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 120893 - \$ 885,51 - 04/10/2017 - BOE

VIMECO S.A.

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día veintitrés de octubre de 2017, a las diez horas, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico No. 22 iniciado el 01 de junio de 2016 y finalizado el 31 de mayo de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución a sus miembros por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los ins-

criba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 17 de octubre de 2017.-El directorio.

5 días - N° 120906 - \$ 4747,50 - 05/10/2017 - BOE

CASA GRANDE S.A.

PARTICIÓN ANTICIPADA

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 42 de fecha 28 de Febrero de 2017, se resolvieron entre otros puntos en forma unánime: "Orden del día: (...) 10) Resuelto ello, autorización para realizar partición parcial en los términos del Art. 107 de la Ley 19550. Se resolvió por unanimidad aprobar el Acuerdo de Partición y Distribución Parcial por un monto de \$ 114.000.000 autorizando a los liquidadores a realizar el pago en proporción a las tenencias accionarias, facultándose asimismo al ente liquidador a que las mismas sean fraccionadas en el tiempo y en la medida del cobro del crédito por indemnización que tiene a su favor la sociedad. A los fines de dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo 107 y 204, 1er. párrafo c.c. Art. 83, inc 3 LGS, se informa según balance de fecha 28/02/2017: 1) Denominación: CASA GRANDE S.A. 2) Sede Social: San Jerónimo 177 – 7º Piso "A" de ésta ciudad de Córdoba. 3) Datos de Inscripción en el registro Público: Constitución: Número 1093 Folio 3454 Tomo 14 Córdoba 21/11/1974. Matrícula: 14310-A1. 4) Capital Social: \$ 840.000. 5) Valuación del Activo y Pasivo: Activo \$ 107.634.603,73.- Pasivo \$ 1.810.906,51. Con relación a éste asunto cabe acotar que el activo y el pasivo según el balance más cercano (28/02/2017), ascendían a las siguientes cifras: Activo \$ 107.634.603,73 compuesto por un Activo corriente \$ 107.634.603,73 y un Activo No Corriente \$ 0,00 y un Pasivo \$1.810.906,51 compuesto por un Pasivo corriente \$ 1.810.906,51 y un Pasivo No Corriente \$ 0,00.- 6) fecha de Acuerdo de Distribución Parcial: 28/02/2017.

3 días - N° 120935 - \$ 1916,22 - 06/10/2017 - BOE

AUTOMOVIL CLUB RIO CUARTO

La Comisión Directiva del Automóvil Club Río Cuarto Asociación Civil, de conformidad con lo establecido en los Artículos 12 y 14 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2017 a las 19 horas, en la sede social sita en calle Juan Manuel Fangio N° 5.900 de la ciudad de Río Cuarto, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y secretario de la asamblea, firmando el acta

respectiva; 2) Elección total de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas, titulares y suplentes, y plazo de duración. De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, luego de transcurrida una hora de citada la asamblea, ésta sesionará con cualquier cantidad de socios, siendo válidas las resoluciones que se adopten. La comisión directiva.

5 días - N° 120947 - \$ 3461,25 - 06/10/2017 - BOE

CENTRO DE TRANSPORTES RURALES DE CAMILO ALDAO

La Comisión Directiva del CENTRO DE TRANSPORTES RURALES DE CAMILO ALDAO convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Octubre de 2017, a las 22 hrs. en el local sito en calle Ruiz de Paz 1395 de Camilo Aldao, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informar los motivos del tratamiento y consideración fuera de termino del ejercicio que cerraba al 30/06/2016, relativos a Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y Cuadros Anexos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 30/06/2016; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y Cuadros Anexos, Informe del Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/06/2016 y al 30/06/2017. 4) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 30/06/2016 y 30/06/2017.-

3 días - N° 120992 - \$ 2171,25 - 05/10/2017 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE RÍO CUARTO

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 11 de octubre a las 20:00 horas, en la sede social de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Río Cuarto, Constitución 846, 3° Piso y que el Orden del Día de la misma será: 1. Designación de dos asociados para firmar al pie de la Asamblea. 2. Presentación y puesta a consideración por todos los asistentes de la Asamblea para su aprobación de los siguientes artículos: Texto Vigente: CAPITULO II, DE LOS SOCIOS, ART 5° Los socios abonarán las cuotas y aportes que establezca la asamblea ordinaria o extraordinaria y las contribuciones voluntarias o de emergencia que solicite la comisión directiva.- Proyecto de modificación: CAPITULO II, DE LOS SOCIOS, ART 5° Los socios abonarán las cuotas, aportes, y/o contribuciones voluntarias o de

emergencia que establezca la comisión directiva. – Texto vigente: ART 7°: Los asociados que dejasen de abonar tres cuotas mensuales, serán requeridos al pago por escrito, y no regularizada la situación dentro de los treinta días subsiguientes, serán suspendidos de su condición de tales previo dictamen de la Comisión Directiva, de lo cual se dará cuenta en la primera asamblea general ordinaria. El asociado así excluido podrá reingresar en cualquier momento, previa presentación por escrito de una nueva solicitud de admisión y el pago de cuotas desde su baja hasta la fecha de presentación, considerándose a partir de sus ingresos como nuevo asociado. – Texto modificado: ART 7°: Los asociados que se atrasaren en el pago de cuotas, aportes y/o contribuciones voluntarias o de emergencia fijadas en el artículo 5 de este estatuto, deberán comunicar a la Comisión directiva las causales de tales atrasos e incumplimientos, e incluso podrán proponer soluciones a los mismos a fin de que la comisión trate cada caso en particular y no se excluya a los asociados por falta de pago. Cuando a comisión establezca que realizar en cada caso y el asociado no lo cumpliere, la comisión podrá excluir al asociado parcial o totalmente de algunos servicios. – Texto vigente: CAPITULO VI, ASAMBLEA GENERAL, ART 16°: APARTADO d). Fijar el monto de las cuotas sociales y contribuciones extraordinarias. Texto modificado: Eliminar el inciso d). Texto vigente: CAPITULO VII, COMISION DIRECTIVA, ART 26°: La Comisión Directiva se renovará anualmente en su totalidad, pero sus miembros pueden ser reelectos sin limitaciones de tiempo, excepto los cargos de Presidente y Secretario, que no podrán ser desempeñados por la misma persona por más de dos períodos consecutivos- Texto modificado: CAPITULO VII, COMISION DIRECTIVA ART 26°: La Comisión Directiva se renovará en Asamblea anual en su totalidad y por presentación de listas. La duración de cada período de la Comisión Directiva será de tres ejercicios y podrá renovarse por sólo un período consecutivo. -

3 días - N° 121083 - \$ 6468,75 - 04/10/2017 - BOE

ASOCIACION LA SERENA S.A.

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 2017, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en sede del restaurante Villa Golf, en Av. Padre Luchesse Km. 4,5-Villa Allende-Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2) Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la con-

sideración del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 4) Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016; 5) Consideración de la gestión del Directorio en el período 2016; 6) Designación de 1 a 3 Directores Titulares y de 1 a 3 Directores Suplentes; 7) Modificación de Reglamento Interno de clausula 1, con incorporación de Cláusula 1.hi); modificación en cláusulas B 8, B 4.9) Autorización para realizar el trámite de inscripción ante Inspección de Personas Jurídicas.

5 días - N° 121117 - \$ 4237,50 - 06/10/2017 - BOE

CALZADOS DIEZ S.A.

El directorio de Calzados Diez S.A. convoca a asamblea ordinaria para el día 24 de Octubre de 2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Rivera Indarte N° 125 de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente temario del orden del día: 1) elección de accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea.- 2) Decidir respecto la petición y continuación del trámite del concurso preventivo que formula el presidente del Directorio por ante la Justicia Provincial de esta ciudad. Se recuerda a los Señores accionistas cumplimentar lo previsto en el art. 238 de la ley General de Sociedades.-

5 días - N° 121178 - \$ 2976,50 - 10/10/2017 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA

CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en su sede, sita en calle Leandro N. Alem esq. Bv. Concejal Lazarte, para el día 16 de octubre de 2017, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de tres asociados presentes que formarán la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 76° Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2017, con Informe del Síndico y Auditor Externo. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano

de Fiscalización: a) Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo de Administración por tres Ejercicios, b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración por un Ejercicio, c) Un Síndico Titular por un ejercicio, y d) Un Síndico Suplente por un ejercicio. La Secretaria – El Presidente.

5 días - N° 121240 - \$ 4903,50 - 09/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CAFETO

CONVOCASE a los asociados/as de la Asociación Civil Cafeto a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día SABADO 7 DE OCTUBRE DE 2017, a las 20hs en la sede social de la entidad, sito en calle Gral. Deheza 492, ciudad de Oncativo, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos correspondientes al ejercicio 2016. b) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. c) Aprobación de la Gestión de los miembros de Comisión Directiva de mandatos cumplidos. d) Elección de los miembros de Comisión Directiva por el período 2017/2019 conforme sus cargos, y lo dispuesto por el Art. 14 del Estatuto Social a saber: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Revisor de Cuentas Titular, Revisor de Cuentas Suplente. e) Proyecto Lavardiente. f) Mantenimiento edificio. g) Designación de dos (2) asociados para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta.

4 días - N° 119110 - s/c - 06/10/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL PROGRAMA ANDRES CORDOBA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el 16 de Octubre de 2017 a las 19 horas en el local de Abbe 5288, Bo. Villa Belgrano de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) miembros a los fines de suscribir el Acta 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables con sus respectivos anexos y notas y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Jorge González - Flavio González - Secretario - Presidente.

3 días - N° 121387 - s/c - 05/10/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO ESTUDIANTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para 19 el día de Octubre del año 2017 a las 20,00 horas en el local de la Institución sito en calle Liniers N° 377 de la Ciudad de Hernando con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del

acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 76 – 2015/2016, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 30 de Noviembre de 2016. 4. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 4 Vocales titulares, 4 Vocales suplentes, 3 Revisadores de Cuentas titulares y 2 Revisadores suplentes todos por un año. 5. Incremento Valor Cuota Social. 6. Causas por las cuales la Asamblea se realizó fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 121034 - s/c - 05/10/2017 - BOE

LABOULAYE BOCHAS CLUB ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 587 de la Comisión Directiva, de fecha 23/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Octubre de 2017, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Diputado Guevara N° 126, de la Ciudad de Laboulaye, departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 30 de Junio de 2017; 3) Elección de la Comisión Directiva; y 4) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 121169 - s/c - 04/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL IPET N° 49 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 5/17 de la Comisión Directiva, de fecha 18/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Juan E. Müller 651, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2016 a cargo del Sr. Contador Mauricio Salusso y las razones de su tratamiento fuera de

término, siendo las mismas demoras operativas académicas y administrativas, dificultades con el sistema e inconvenientes para reunir toda la información pertinente; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2017 a cargo del Sr. Contador Mauricio Salusso y las razones de su tratamiento fuera de término, siendo las mismas demoras operativas académicas y administrativas, dificultades con el sistema e inconvenientes para reunir toda la información pertinente; 5) Elección de dos asambleístas para formar la comisión escrutadora; 6) Votación y proclamación de autoridades electas de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

8 días - N° 121200 - s/c - 11/10/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN COMUNIDAD DE MARÍA"

Para el día Sábado 7 de Octubre del Año 2017, a las 18:00hs., en nuestra sede sito en calle Arturo M. Bas N° 582, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos Socios para que en forma conjunta con la Presidenta y la Secretaria, suscriban el Acta de Asamblea. 3) Informe de las razones por las que la Asamblea, ha sido tratada fuera de los términos estatutarios. 4) Considerar el estado Patrimonial al 31/12/2015 y Memoria, Balance, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016. 5) Tratar la documentación que obra en Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, con fecha 29/12/2016, bajo Número de Expte. 0007-130915/2016, con Sticker N° 913788040416. 6) Elección total de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 7) Elección de la Junta Electoral. NOTA, Media hora de tolerancia conforme al Artículo 29°.

3 días - N° 121385 - s/c - 04/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TRANVÍA DE CÓRDOBA

La Asociación Amigos del Tranvía de Córdoba convoca a los señores miembros en actividad, honorarios y benefactores a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de Octubre de 2017 a las 19,30 horas en el Centro Cultural General Paz para tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Lectura y Aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 2016 – 2017 e informe de la Comisión Revisora

de Cuentas. 3) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta respectiva, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Córdoba, 12 de Septiembre de 2017.

3 días - N° 121408 - s/c - 05/10/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO

BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO, de Carnerillo, Córdoba, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 18 de Octubre de 2017 a las 18 horas en la Biblioteca Popular Secundario Carnerillo sita en calle Martín Gil N° 134, de Carnerillo. ORDEN del DÍA: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos socios para que firmen el acta junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales se lleva a cabo fuera de término, 4) Consideración Memoria, Estados Contables con Notas y Anexos, Informes de Revisores de Cuenta y Contador Certificante, del Ejercicio Económico N°20, cerrado el 31/03/2017; 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, por culminación de mandatos y por un año; 6) Elección de dos revisores de cuenta titulares y dos Revisores de Cuenta Suplentes por culminación de mandatos y por un año; 7) Lectura de Nómina de asociados. La Secretaria.

3 días - N° 121464 - s/c - 05/10/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "JOSÉ MAZZINI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - 31 de octubre de 2017 - 20:30 horas - Lugar: Sede social (Carlos Avetta esq. Nieves Martijena - Alejandro) - ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2) Consideración de la Memoria, Inventarios, Estados Contables e Informes de Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017; 3) Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de acuerdo a lo previsto por los artículos 20 y 24 del Estatuto, según el siguiente detalle: a. Del Consejo Directivo, por el término de 2 (dos) años, seis (6) consejeros a fin de reemplazar a cuatro (4) cargos titulares y dos (2) suplentes, actualmente desempeñados por: 1. Della Mea, Fabián Darío. 2. Sabattini, María Graciela. 3. Peralta, Silvia Adriana. 4. Tonelli, Omar Esteban. 5. Ferreyra, Juan Carlos. 6. María Esther Rebuffo. b. De la Junta Fiscalizadora, por el término de 2 (dos) años, 5 (cinco) miembros para ocupar 3 (tres) cargos titulares y 2 (dos) suplentes, actualmente ocupados por: 1. Cugiani,

María Susana - 2. Wittouck, Patricia Noemí - 3. Mussini, Lidia Pierina - 4. Tomatis, Elsa Anita - 5. Ríos, María Adelma. El Consejo Directivo

3 días - N° 120930 - s/c - 04/10/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL LOS SUREÑOS

La ASOCIACION MUTUAL LOS SUREÑOS, Personería Jurídica N° 350 Matrícula N° 735 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 26 (VEINTISEIS) DE OCTUBRE DEL 2017 A LAS 18HS. A realizarse en la sede de la misma sito en calle Av. Locatelli 1364 B° San Roque Córdoba Capital con el siguiente orden del día: TEMA 1- Elección de 2 asambleístas para que, junamente con el presidente y el secretario, firmen el acta de asamblea. TEMA 2- Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. TEMA 3- Lectura y consideración de la memoria correspondiente de: EJERCICIO SOCIAL N° 17 COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01 al 31/12 del 2015. EJERCICIO SOCIAL N° 18 COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01 al 31/12 del 2016. TEMA 4- Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al: EJERCICIO ECONOMICO N° 17 CORRESPONDIDO ENTRE 01/01 al 31/12 del 2015. EJERCICIO ECONOMICO N° 18 CORRESPONDIDO ENTRE 01/01 al 31/12 del 2016. TEMA 5- Lectura y consideración del informe de junta fiscalizadora correspondientes al EJERCICIO SOCIAL N° 17 COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01 al 31/12 del 2015. EJERCICIO SOCIAL N° 18 COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01 al 31/12 del 2016. TEMA 6- Elección de autoridades, Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, sus correspondientes Suplentes y Miembros de la Junta Fiscalizadora: 1º Titular, 2º Titular, 3º Titular y sus respectivos suplentes.

2 días - N° 121407 - s/c - 04/10/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS E INSTRUCCIÓN "UNIÓN Y FRATERNIDAD"

De conformidad a lo establecido en art. 15 y art. 19 inc. c) y f) del Estatuto Social, la Comisión Directiva de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción "UNION Y FRATERNIDAD", Mat. N° 64, convoca a los socios de dicha institución, con derecho a participar, a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2.017 a las 20:00 hs., a realizarse en la oficina administrativa sita en calle Corrientes N° 91, Primer Piso, Oficina "1," Centro, de esta Ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente

Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio N° 124 (01/07/16 - 30/06/17), Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo. Córdoba, 6 de Septiembre del 2.017. Del Estatuto Social: Art. 37: "El Quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar, válidamente 30 minutos después con los socios presente..." P/ Comisión Directiva Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción "UNION Y FRATERNIDAD" La Secretaria.

3 días - N° 121512 - s/c - 05/10/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

MARIA GUADALUPE PEREYRA, DNI 29.063.531, con domicilio en calle Mayor Fernando Casado N° 770, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, transfiere en calidad de integración de capital suscripto (art. 44 Ley 19.550) el 100% del fondo de comercio denominado Last Minute Viajes y Turismo, inscripto en la Administración General de Ingresos Públicos (AFIP) bajo CUIT N° 23-29063531-4, dedicado a viajes y turismo, Legajo 14575, con domicilio en calle Independencia N° 301, piso 1º, Dpto. C, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de LAST MINUTE S.A. (en formación) con sede social en calle Av. Vélez Sarsfield N° 34, Local 6, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La transferencia se hace sin personal y pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley: Cra. Agustina Quaranta, Av. Vélez Sarsfield N° 34, Local 6, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 horas.-

5 días - N° 120867 - \$ 1686,55 - 06/10/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo C. C. y Flia de Río IV, Sec. N° 4, en los autos caratulados "SORIZIO CARLOS MARTIN C/ SUCESESORES DE DEVIA OMAR AGUSTIN Y OTRO - ABREVIADO (EXP 420926), cita y emplaza a herederos del Sr. Osmar Agustín Devia D.N.I. 6.651.180 para que en el plazo de seis días comparezcan a estar a derecho, conteste demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer en la misma oportunidad la prueba de que hayan de valerse en la forma y los efectos del art 507 del Cod. Procesal C y C de la Prov. de Córdoba, bajo aperci-

bimiento de rebeldía.- Río Cuarto 20 de octubre de 2016.- Dra. Silvina Varela (Secretaria).

5 días - N° 117297 - \$ 1123,25 - 10/10/2017 - BOE

El Juzg. Civ., Com. y Fam. de 3ª. Nom. de Río Cuarto, Sec. 5 (Deán Funes 122, Río Cuarto) en autos "BETTIOL, GUSTAVO ISMAEL Y OTROS C/ PEANO, SANDRA RAQUEL Y OTRO - ORDINARIO - (Expte. 3600252)", notifica A TODOS LOS FIDUCIANTES DEL FIDEICOMISO EDIFICIO ANACLETO PEANO, sito en calle San Martín 1332 de Río Cuarto, de la existencia del juicio, de la audiencia convocada para el día 4 de octubre próximo a las 12 Hs. y para que dentro del plazo de veinte (20) días comparezcan a hacer valer sus derechos en este proceso, con patrocinio letrado, fijando domicilio procesal, y acompañando la documentación que acredite su carácter, bajo apercibimientos de ley. Publicación por cinco días en Diario Puntal de Río Cuarto y Boletín Oficial de Córdoba. Río Cuarto, 29 de septiembre de 2017.

5 días - N° 121390 - \$ 2928,75 - 09/10/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

VIC - CEL S.R.L.

RIO TERCERO

CESIÓN - MODIFICACIÓN

Cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por boleto de cesión de cuotas sociales del 27/05/2017 Celia Benito D.N.I. N° 12.787.273 cede y transfiere a título gratuito quinientas (500) cuotas sociales al Sr. Federico Victor Benito D.N.I. N° 34.625.624. Modificación de estatuto. Art. Tercero: La sociedad tiene por objeto principal ya sea, por cuenta propia y/o de terceros, individualmente o asociada o vinculada de cualquier forma a tercero las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto principal ya sea, por cuenta propia y/o de terceros, individualmente o asociada o vinculada de cualquier forma a tercero las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, permuta, importación y exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución, de todos los productos de fabricación propia o que se adquiriera para ser comercializado en el mismo estado, ya sean nacionales y/o importados, tales como los siguientes rubros: productos cosméticos, de tocador, de perfumería, limpieza, bazar, artículos de marroquinerías, joyería, relojería y fantasías, productos de herboristería, farmacéuticos y prenda textiles, servicios de publicidad, edición de libros, folletos y otras

publicaciones, como así también la prestación de servicios de peluquería, masculina y femenina, confección de pelucas, postizos, añadidos, manicuría, servicios de estética, así como la comercialización de productos de peluquería, postizos y estética. Comprende además la comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, comercialización de muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina y comercio, fabricación total de muebles: ebanistería, pintura y tapicería, compra y venta de insumos y materias primas para la fabricación de muebles; comercialización, distribución y venta de artículos para la decoración, elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos, compra y distribución de todo tipo de colchones, almohadas, cojines y artículos para el hogar, asesoría en decoración de interiores, compra y distribución de telas para muebles y para artículos de decoración, importación y exportación de telas para muebles y artículos de decoración, fabricación y comercialización de muebles y accesorios para colegios, guarderías, hoteles, restaurantes, apartamentos y casas modelos, locales comerciales, oficinas, fabricas y depósitos.- b) Agropecuarios: Mediante la explotación, administración, compra, venta, cultivo, aprovechamiento integral de la riqueza, por si o por cuenta de tercero, de toda clase de establecimientos de cualquiera de los aspectos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, de pastoreo o de granos.- c) Inmobiliaria - Constructora: La sociedad podrá dedicarse a la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena, de toda clase de obras de arquitectura, compra, venta, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles (urbanos y rurales), la creación de fideicomisos inmobiliarios, la subdivisión de tierras y su urbanización, la constitución de gravámenes sobre los mismos, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, dentro y fuera del país.- d) Financieras: Mediante las financiaciones de las operaciones comerciales por cuenta propias o de terceros, financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real o personal. Por aporte de capital a sociedades por acciones, constituídas o a constituirse, en forma accidental o continuada, en el país o en el extranjero, para negocios realizados o a realizarse, se excluyen expresamente las actividades alcanzadas por la Ley 21.526. Podrá así mismo realizar toda clase de operaciones civiles y comerciales autorizadas por la ley, directa o indirectamente relacionadas al objeto social a tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica

ca para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- e) Tecnológica: 1) Desarrollo e investigación de aplicaciones de software tanto offline como online y Provisión de soluciones y/o soporte técnico para el uso de software; 2) Provisión de soluciones para la creación y difusión de piezas educativas y publicitarias digitales tales como: textos, imágenes, animaciones, contenidos interactivos, videojuegos educativos (edutainment y advergaming), aulas virtuales, banner, espacios corporativos, etc. 3) Capacitación y consultoría en áreas referidas a la creación y uso de aplicativos de advergaming y edutainment. 4) Intermediación en la comercialización de contenidos electrónicos, comercialización online de productos y servicios a nivel provincial, nacional e internacional. 5) Explotación de servicios de agencia de publicidad, en el ámbito online, televisivo, cinematográfico, impresos en todos su aspectos, radial y gráfico, a nivel provincial, nacional e internacional. 6) Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio técnico audiovisual. 7) Realización de todo lo necesario para completar o complementar su actividad cuya propiedad intelectual registrará en legal forma. 8) Prestación de asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos. 9) Adquisición y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo, ya sea televisiva, cinematográfica, impresa, radial, mural, por medio de la prensa o cualquier otro medio, a nivel provincial, nacional e internacional. 10) Producción, fabricación y/o comercialización de elementos de promoción y/o de publicidad, a nivel provincial, nacional e internacional. 11) Desarrollo de portales WEB, WAP, SMS, MMS y la prestación de servicios por telefonía móvil, a nivel provincial, nacional e internacional. 12) Realización de concursos y/o sorteos como Organizadores, para su comunicación pública por Internet, telefonía móvil, televisión o los medios que se consideren oportunos, a nivel provincial, nacional e internacional. Organización y/o realización de convenciones, congresos, eventos especiales, presentación de productos, artísticos, deportivos, publicitarios y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con su actividad. Podrá celebrar contrato con las Autoridades o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de

facilitar o proteger los negocios sociales. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ser representante y/o afiliarse y/o asociarse a organizaciones internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de competencia, así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial o uniones transitorias de empresas y participar en otras sociedades que tengan el mismo objeto aquí indicado. Asimismo podrá realizar toda clase de operaciones civiles y comerciales autorizadas por la ley, directa o indirectamente relacionadas al objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes, o por este estatuto. Art. Quinto: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los gerentes designados al efecto, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de dos, y obligarán a la sociedad mediante el uso de su firma (indistinta en el caso de gerencia plural), precedido del sello social. Se entiende que el cargo de gerente lo es por tiempo indeterminado hasta tanto se convoque a asamblea a los efectos de celebrar la nueva elección del socio gerente. La designación debe constar en el acta de asamblea que se realice a tal fin, para su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio. La convocatoria se registrará por lo establecido en la Ley General de Sociedades N° 19.550 o las que en el futuro la reemplacen. Juzg. 1º Nom. Civ, Com, Conc y Flia. Río Tercero. Sec N° 2., Sanchez Torassa, Romina Soledad, Juez – Berretta, Anahí Teresita, Secretario – Oficina 18/09/2017.

1 día - N° 120584 - \$ 3562,74 - 04/10/2017 - BOE

IMPRES S.R.L.

CONSTITUCION – EXPTE. 6245524

Por Contrato del 05/04/2017, Juan Pablo CAPPELLINO, argentino, DNI N° 24.356.896, de 42 años, casado, de profesión contador público, con domicilio en Av. La Voz del Interior N° 6350 de la Ciudad de Córdoba, Pcia. del mismo nombre, y Ricardo Gabriel RODRÍGUEZ MOLINA, argentino, DNI N° 22.795.142 de 44 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en Arroyito 9268, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. del mismo nombre, constituyen "IMPRES S.R.L.", con domicilio en la Ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, y su sede en Av. La Voz del Interior N° 6350 de la Ciudad de Córdoba. PLAZO: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de

terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a: CONSTRUCCIÓN: en terrenos propios o de terceros, por cuenta propia o a través de emprendimientos conjuntos con terceros desarrollistas, de obras destinadas a vivienda, uso comercial, vial o institucional. DEPOSITO: Deposito, acopio y traslado de materiales, herramientas, y maquinaria para la construcción, y de moto vehículos utilizados para la construcción. SERVICIOS: El mantenimiento y refacción de obras inmuebles, y de los artefactos y objetos instalados en ellas. INMOBILIARIAS: la compra, venta, dación o toma en arrendamiento o comodato de inmuebles propios o de terceros, lo que llevará a cabo a través del profesional (corredor inmobiliario o martillero) matriculado, cuyos servicios serán contratados a este fin. Para llevar a cabo cualquiera de las actividades propias de su objeto, la sociedad podrá realizar las operaciones que resulten necesarias para ello, tales como contraer empréstitos dentro o fuera del sistema financiero; constituir, participar y/o administrar fideicomisos, en los que podrá actuar como fiduciante o fiduciaria, y participar en concursos o licitaciones públicas o privadas. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer las obligaciones propias de su giro. CAPITAL: \$150.000,00, dividido en 1.000 cuotas de \$150,00 de valor nominal cada una. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de una gerencia integrada por 1 gerente, socio o no. Se designa al Sr. Ricardo Gabriel RODRÍGUEZ MOLINA, permaneciendo en su cargo por tiempo indefinido hasta su renuncia o remoción. EJERCICIO: cierra el 31 de Diciembre de cada año. FISCALIZACIÓN: a cargo de los socios. JUZG 1A INS C.C. 29A-CON SOC 5-SEC.

1 día - N° 120813 - \$ 1046,38 - 04/10/2017 - BOE

ARTEMETAL S.R.L.

ALTA GRACIA

CONSTITUCIÓN DE S.R.L.

Juzgado: 1º Inst. Civ. y Com. de 33º Nom. – Con. Soc. 6. EDICTO COMPLEMENTARIO Y RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO 27/07/2017(N°108735) – Expte. N° 6236136.-Socios: 1) MIGUEL ANGEL MARTINEZ -D.N.I. N° 26.896.785 Fecha de nacimiento: 28/08/1978 -Comerciante–Domicilio: General Lopez N°1171 .Alta Gracia – Pcia. de Córdoba, 2) PABLO RODRIGO MARTINEZ, D.N.I. N° 23.110.177–43 años de edad–casado–Argentino -Fecha de

nacimiento: 14/03/1973–Comerciante -Domicilio: Santa Cruz N°45 –Ciudad Alta Gracia –Pcia de Cordoba – Fecha de de Instrumento de Constitución y Acta Social: Ambas del día 02 de enero de 2017, con firmas certificadas el 16/03/2017. Denominación: ARTEMETAL S.R.L. - Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.- Administración y Representación: a cargo de un Socio Gerente ,por un plazo de cinco años designando al Sr. Pablo Rodrigo Martinez D.N.I. N°23.110.177.- Oficina,06/09/2017 Publíquese .Fdo: Soler Silvia. V. Prosecretaria.-

1 día - N° 120350 - \$ 357,09 - 04/10/2017 - BOE

"LÁCTEOS CATORRO S.A."

VILLA MARIA

EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO

Por la presente se rectifica la publicación N° 103.457 de fecha 09/06/2017 en donde dice: 2) Datos personales de los socios: Santiago Agustín DURANTE, se omitió consignar: fecha de nacimiento 25/03/1974, CUIT N° 20.23835196.1; Leopoldo Andrés OCHOA se omitió consignar: CUIT N° 20.25289609.1. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.-

1 día - N° 120991 - \$ 122,74 - 04/10/2017 - BOE

LABORATORIOS BIOCON S.A.

1) INSTRUMENTOS: ACTA CONSTITUTIVA de fecha de 14 de agosto de 2017.2) ACCIONISTAS: Gerardo Héctor BOCCO, argentino, nacido el 30 de junio de 1969, D.N.I. N 20.325.237, CUIT N° 20-20325237-5, soltero, de profesión bioquímico, domiciliado en Lote 6 Manzana 93 Los Sueños barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, José Julián DANIELE, argentino, nacido el 13 de abril de 1970, D.N.I. N° 21.513.908, CUIT N° 20-21513908-6, casado en primera nupcias con Musso, María Laura con D.N.I N° 23.611.718, de profesión bioquímico, domiciliado en Bulgheroni N° 1.141 de la ciudad de Jesús María, Prov. de Córdoba y Claudio Luis PONCE, argentino, nacido el 12 de abril de 1967, D.N.I. N° 18.095.248, CUIT N° 23-18095248-9, casado en primera nupcias con Digion, Romina Elizabeth con D.N.I. N° 20.519.441, de profesión bioquímico, domiciliado en Lote 3 Manzana 47 Los cielos barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. 3) DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "LABORATORIOS BIOCON S.A." 4) SEDE Y DOMICILIO LEGAL: con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, establecien-

do la sede social en calle San José de Calasanz N° 258, Barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) EL CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000,00), divididos en TRESCIENTAS MIL (300.000) ACCIONES de clase "A" ordinarias nominativa no endosables con derecho a cinco (5) votos por acción y de un peso (\$1,00) de valor nominal cada una. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: a) Gerardo Héctor BOCCO, suscribe la cantidad de cien mil (100.000) acciones de clase "A" que representa la cantidad de pesos cien mil (\$ 100.000,00.-), b) José Julián DANIELE, suscribe la cantidad de cien mil (100.000) acciones de clase "A" que representa la cantidad de pesos cien mil (\$ 100.000,00.-) y c) Claudio Luis PONCE, suscribe la cantidad de cien mil (100.000) acciones de clase "A" que representa la cantidad de pesos cien mil (\$ 100.000,00.-), integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. 6) AUTORIDADES: se designa como directores titulares: 1) al Sr José Julián DANIELE para integrar el órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y al Sr Gerardo Héctor BOCCO, como DIRECTOR SUPLENTE.- Los nombrados, el Sr. José Julián DANIELE y el Sr. Gerardo Héctor BOCCO, presentes en este acto, dicen que ACEPTAN EN FORMA EXPRESA los cargos de PRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE respectivamente, que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan en carácter de declaración jurada que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la ley 19550 y en cumplimiento de los dispuestos por el Art. 256, ultimo párrafo de la ley 19550, fijando ambas domicilio especial en calle San José de Calasanz N° 258, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. No se asigna órgano de fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el Art. 284 de la ley 19550, modificada por la ley número 22903. 7) PLAZO: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción del presente, en el R. P.C. 8) OBJETO DE LA SOCIEDAD: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, prestaciones y determinaciones bioquímicas en todas sus especialidades y en sus tres niveles presta-

cionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos, privados y/o mixtos, en todos sus modalidades, con personas humanas y/o jurídicas. Determinaciones bioquímicas en todas sus especialidades y en todos los niveles prestacionales, a ser realizadas tanto a personas humanas como animales. Determinaciones fisicoquímicas bacteriológicas y por biología molecular en agua, alimentos, semillas, etc. B) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de servicios de determinaciones bioquímicas en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboraciones empresariales empresaria A.C.E. y U.T.E., podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. C) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. D) Podrá participar, desarrollar o propiciar programas de investigación y estudios relacionados con la prestación de servicios de salud. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, ya sea que en su actividad contratarse con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas. 9) ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su número lo permite, electos por el término de tres (3) ejercicios.- La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se prodeuren en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio.-En el caso que un suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo, salvo en aquellos casos en que la circunstancia imperante impida su designación mediante acta de directorio, en virtud de salvaguardar el funcionamiento y continuidad de la sociedad y en protección de los intereses de terceros de buena fe, lo hará en forma automática. Los directores en su primera reunión deberán designar el presidente y su cargo. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos pre-

sentes.- El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19550. 10) REPRESENTACION: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 11) EJERCICIO CONTABLE: el ejercicio social cierra el 31 de Julio de cada año, en cuya fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.

1 día - N° 120988 - \$ 2959,02 - 04/10/2017 - BOE

"EL COYUYO S.A."

VILLA MARIA

EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO

Por la presente se rectifica la publicación N° 100.112 de fecha 18/05/2017 en donde dice... como Directores Titulares a Alejandra Ilda Mignola D.N.I. N° 14.665.132 y Guillermo Héctor Mignola, se repite equivocadamente Alejandra Ilda Mignola D.N.I. N° 14.665.132; debe decir como Directores Titulares a Alejandra Ilda Mignola D.N.I. N° 14.665.132 y Guillermo Héctor Mignola DNI N° 14.217.875. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.-

1 día - N° 120989 - \$ 163,16 - 04/10/2017 - BOE

CORRIENTES S.A.

VILLA MARIA

AUMENTO Y REDUCCIÓN DE CAPITAL DERECHO DE OPOSICIÓN DE ACREEDORES

Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 27, de fecha 8 de agosto de 2008, CORRIENTES S.A., con sede social en calle Corrientes N° 1249, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, inscripta con fecha 22 de julio de 1988, bajo Folio N° 3588, A° 1988, resolvió aprobar la capitalización de la cuenta ajuste de capital y en consecuencia aumentar el capital social a la suma de pesos \$647.550,61. A su vez, en el mismo acto, aprobó la reducción de capital social a la suma de pesos \$225.000, modificándose en consecuencia el artículo cuarto de su Estatuto Social, referido al capital social, quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de pesos doscientos veinticinco mil (\$225.00) representado por 22.500 acciones, de pesos

diez (\$10,00) cada una; ordinarias, nominativas no endosables, dividido en dos series de 11.250 acciones cada serie, siendo la primera de las series compuesta por 11.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, valor nominal pesos diez (\$10,00) cada una y la segunda serie compuesta por 11.250 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "B", con derecho a un voto por acción, valor nominal pesos diez (\$10,00) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el art. n° 188 de la ley n° 19.550 y su modificatoria n° 22.903*1) Situación patrimonial antes del aumento y reducción: Activo: \$ 1.671.519,28-Pasivo \$707.577,11-Patrimonio Neto \$ 909.942,17.-Situación patrimonial después del aumento y reducción: Activo: \$4.615.548,32-Pasivo \$3.879.019,37-Patrimonio Neto \$ 736.528,95. Esta publicidad es a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales.-

3 días - N° 121053 - \$ 2223,24 - 06/10/2017 - BOE

SURPATRIC SA

AMPLIACION OBJETO SOCIAL

RIO CUARTO

En ACTA de ASAMBLEA ORDINARIA.EXTRAORDINARIA N° 11 del 20 de Febrero 2017, SE DECIDIO MODIFICAR EL ARTICULO CUARTO DEL ACTA CONSTITUTIVA POR EL CUAL SE APRUEBA incorporar la actividad AGROPECUARIA, QUE QUEDARA REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ARTICULO CUARTO La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) DE TRANSPORTE: Transporte de maquinarias e implementos agrícolas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes. Transportes de mercaderías e insumos relacionados con la actividad agropecuaria Servicios de grúas y de autoelevadoras. Transporte y traslado de vehículos. Movimientos de cargas y servicios logísticos a empresas. b) COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación distribución y representación de productos e insumos relacionados con la actividad transportistas. Comercialización de vehículos nuevos, usados, sus repuestos y accesorios. c) AGROPECUARIA: 1) Explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, producción, elaboración, consignación, distribución, comercialización, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de pro-

ductos relacionados con la industria agrícola. 2) Explotación de establecimientos agropecuarios, propios o de terceros, dedicados a la agricultura, producción de semillas, fruticultura, horticultura, cría, engorde y cruce de ganado, tambor, granja, forestación y reforestación. 3) Compra, venta, consignación, acopio, almacenaje de los productos mencionados precedentemente y todos los demás bienes y productos relacionados directamente con el objeto social Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. SE PRESCINDE DE SINDICATURA.

1 día - N° 121056 - \$ 743,66 - 04/10/2017 - BOE

VAMED ENGINEERING GMBH SUCURSAL ARGENTINA

VAMED ENGINEERING GmbH, una sociedad debidamente constituida bajo las leyes de Austria, resolvió mediante Resolución de la Junta Directiva de fecha 01/09/2017 la creación de una sucursal en la ciudad de Córdoba, República Argentina conforme el art. 118 de ley 19.550. Sede social: Arturo M. Bas 385, Ciudad de Córdoba. Fecha de cierre del ejercicio de la Sucursal: 31/12. Capital: No fue asignado. Representante legal: Claudio Martín Viale, DNI 7.989.102, casado, nacido el 25/05/1945 con domicilio real en calle La Salle 5873 y especial en Arturo M. Bas 385 ambos de la ciudad de Córdoba. Datos de la Casa Matriz: 1) Fecha de constitución: 18/09/1997. Inscripta en el Tribunal en lo Mercantil de Viena el 25/9/1997 bajo el número 9922/97. 2) Denominación social: VAMED ENGINEERING GmbH. 3) Domicilio: Sterngasse 5, A-1230 Viena, Austria. 4) El objeto de la sociedad es: a) la planificación y construcción, modernización y ampliación de edificios de toda índole (en especial de hospitales y edificios en el área de la salud) en el interior y exterior del país, su equipamiento (en especial todos los trabajos relacionados a la arquitectura interior: suelo, pared y techo) y el equipamiento (en especial con aparatos de la técnica medicinal); b) la dirección y el control de gestión de la planificación, construcción y puesta en funcionamiento de edificios e instalaciones de toda índole, en especial la fijación y el cumplimiento de plazos, la planificación y el seguimiento de costos, el registro y control de servicios, la coordinación y realización de los preparativos de obras nuevas y la inspección de obras, la tramitación técnica y mercantil de la adquisición, así como la organización y tramitación del emplazamiento; c) la producción y el mantenimiento así como el comercio y la facilitación de c1)equipos, dispositivos y maquina en el sector de la técnica medicinal c2)sistemas de técnica medicinal, implantes e instrumentos médicos de toda índole c3)equipos de laboratorio y de hospital c4)drogas y productos farmacéuticos c5)otros equipos y maquinas c6)mercancías de toda índole; d) la planificación y construcción así como el mantenimiento y la conservación de d1) instalaciones de tuberías de gas y agua d2)equipos de corriente de alta y baja intensidad d3) instalaciones de calefacción, ventilación y sanitarias e)la gestión de la empresa, en especial de los edificios o instalaciones enunciadas bajo punto a) f) el ejercicio del oficio del constructor g)la gestión de oficinas técnicas (asesoría, redacción de planes y calculo de plantas técnicas) de todas las aéreas, en especial en los ramos de la técnica domestica y la técnica medicinal h)la organización y gestión de un centro de procesamiento de datos para el procesamiento automático de datos, así como para la prestación de servicios de procesamiento automático de datos y técnica de información de toda índole, en especial para aéreas de aplicación técnica, comercial y organizacional j)asesoría de empresas, incluyendo la organización empresarial y el cálculo de costos i)el apoyo a personas interesadas en la facilitación de financiamiento para la planificación, el establecimiento, la optimización y la modernización de edificios e instalaciones de toda índole k)la puesta a disposición de mano de obra l)la instrucción y formación continua de médicos y personal de hospital para las instalaciones o actividades enunciadas bajo los puntos a)-c) en el área de la salud m)la adquisición de participaciones de todo tipo, así como de bienes inmuebles y el establecimiento de sucursales en el interior y exterior del país. 5) Plazo de duración: Indefinido

1 día - N° 121166 - \$ 1513,36 - 04/10/2017 - BOE

"EMPRESA DE TRANSPORTE ARGENTUR CORDOBA S.R.L."

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Se rectifica el edicto N° 118273 de fecha 15/09/2017 quedando redactado por lo siguiente: Socios: Gustavo Alberto SALOMON, fecha de nacimiento 07 de Julio de 1967, casado en 1° nupcias, comerciante, Argentino, de 49 años de edad, domiciliado en calle: Av. Mitre N° 1162 - Piso 10°, Avellaneda - Pcia de Buenos Aires, DNI 18.597.275- Cuit 20/18597275/6 - y Natalia Lorena VIACAVA, nacido el 04 de Julio de 1972, casada en 1° nupcias, con Don Gustavo Alberto Salomón, Argentina, comerciante, domiciliado en calle: Av. Mitre N° 1162 - Piso 10°, Avellaneda

- Pcia de Buenos Aires, DNI 22.717.863.- Tribunal: Juzg. 1ª A Ins C.C.52ª -Con Soc.8 Sec.-
1 día - N° 121201 - \$ 266,79 - 04/10/2017 - BOE

"LOOGIK S.A."

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2017, se resolvió la elección del Sr. José Manuel CERDA RODRÍGUEZ, DNI N° 25.246.096 como Director Titular Presidente; del Sr. Cristian Fernando VEZZA, DNI N° 24.570.175, como Director Titular Vicepresidente y de la Sra. Brenda Elizabeth STIEGEMANN, DNI N° 32.994.983 como directora suplente.-

1 día - N° 121206 - \$ 115 - 04/10/2017 - BOE

TINTORERIA PALERMO S.R.L.

**INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACIÓN
(CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE,
DE OBJET)" EXP. N° 6591000**

En el Acta de reunión de socios n° 40 de fecha 30 de Agosto de 2017 ratificada por los Sres. Socios Constantino Sebastián Psarakis, Nicolás Gregorio Psarakis y María del Carmen Mainero se resolvió de común acuerdo lo siguiente: prorrogar el plazo de duración de la sociedad que finaliza el próximo 31 de Octubre de 2017 por diez (10) años, por lo que el mismo se extiende hasta el 31 de Octubre de 2027, todo de acuerdo al art. 2º del contrato social original. Juzgado de Primera Instancia C. C. 52ª-CON SOC 8-SEC.

1 día - N° 121217 - \$ 155,85 - 04/10/2017 - BOE

D.J.SCHREIBER SRL

PIQUILLIN

Por Contrato constituido suscripto el 01/08/2017, se constituyo la sociedad D.J.SCHREIBER SRL.
1) Socios: JOSE LUIS, SCHREIBER, DNI. N° 36.186.046, argentino, mayor de edad, soltero, transportista, con domicilio en calle 25 de Mayo Oeste n° 126, Bº Las Margaritas de la localidad de Piquillín, Córdoba; DANIEL GERARDO, SCHREIBER, DNI. N° 27.513.393, argentino, mayor de edad, soltero, transportista, con domicilio en calle 25 de Mayo Oeste n° 126, Bº las Margaritas de la localidad de Piquillín, Córdoba.
2) Denominación: D.J.SCHREIBER SRL. 3) Domicilio Social: Ciudad de Piquillín.4) Sede Social: 25 de Mayo Oeste N° 126.5) Objeto Social: A) Transporte.Explotación comercial del negocio

de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. B) Comercialización de Productos y servicios. Comercializar todo tipo de productos, materiales, digitales o inmateriales, de fabricación propia o ajena, imágenes, inventos, marcas, patentes, nombres de fabrica reales o de fantasía, como también todo tipo de servicios, en arquitectura ingeniería industria, producción de eventos, asesoramiento y administración de proyectos, sin que la presente enumeración resulte taxativa pudiendo agregarse en el futuro nuevas actividades relacionadas con el objeto social. C) Construcción. Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración de obras de arquitectura o ingeniera civil, eléctrica, electromecánica, mecánica, hidráulica, portuaria, urbanización, incluso destinadas a régimen de propiedad horizontal. D) Mandatos y Representaciones. Ejercicio de mandatos y representaciones, estudios, proyectos, investigaciones, y todo tipo de intermediación, producción y atención técnica referida a cualquier actividad contemplada en el objeto social. Actuación mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. E) Inversión Inmobiliaria. Actividad en el rubro inmobiliario, mediante la adquisición, venta, permuta, alquiler, mandato o intermediación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa, fraccionamiento, loteos, urbanizaciones. Para el ejercicio de corretaje inmobiliario deberá cumplirse la normativa correspondiente. F) Fabricación de productos. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá elaborar productos, comprando materia prima y así fabricar el producto final. 6) Plazo de Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.7) Capital Social: \$400.000, dividido en cuatrocientas (400) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, totalmente suscriptas por los dos socios en partes iguales, en la siguiente proporción: el cincuenta por ciento (50%) de las cuotas sociales le corresponde al socio Schreiber José Luis, o sea doscientas (200) cuotas, por un valor total de pesos Doscientos mil (\$200.000), y el cincuenta por ciento (50%) restante al otro socio Schreiber Daniel Gerardo, o sea doscientas cuotas (200), por un valor total de pesos Doscientos mil (\$200.000); y totalmente integradas en dinero en efectivo que serán depositadas en la cuenta bancaria a abrirse por parte del Tribunal a la presentación del contrato social. 8) Órgano de Administración: La dirección, administración y gerenciamiento tanto en sus relaciones internas como externas estarán a cargo del socio

SCHREIBER José Luis, D.N.I. N° 36.186.046 en calidad de gerente, ejercerá sus funciones por tiempo indeterminado. 09) Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cierra los días treinta (30) de Junio de cada año. Juzgado Civil y Comercial 1º INST. C.C.52A-CON SOC 8.SEC. de la Ciudad de Córdoba.-Expte N° 6508369.

1 día - N° 121218 - \$ 1542,17 - 04/10/2017 - BOE

SUSYLAS S.A.

Acto constitutivo fecha 30/09/2015 Den. social: SUSYLAS S.A. Dom. legal: Castelar 614, Córdoba, Provincia de Córdoba. Capital: \$200.000 rep por 2000 Acciones de \$100 VN c/u, Ordinarias Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, Nominativas No Endosables. Accionistas: RAUL MARIO LASCANO, argentino, viudo, nacido el 11/03/1955 DNI 11.558.008, Empresario, domiciliado en Castelar 614, Córdoba, suscribe 1100 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado con aporte en especies. RAQUEL NATALIA LASCANO, argentina, soltera, nacida el 13/09/1978 DNI 26.896.603, Empresaria, domiciliada en Ibarbalz 1331 Torre 2 Piso 13, Córdoba, suscribe 300 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado con aporte en especies. MARIA SOLEDAD LASCANO, argentina, casada, nacida el 14/12/1981 DNI 29.201.368, Empresaria, domiciliada en Castelar 614, Córdoba, suscribe 300 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado con aporte en especies. MARCOS SEBASTIAN LASCANO, argentino, casado, nacido el 01/08/1980 DNI 28.271.536, Empresario, domiciliado en Castelar 614, Córdoba, suscribe 300 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado con aporte en especies. Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: La ejecución de todo tipo de construcciones civiles y viales, mediante edificaciones en mampostería, estructuras metálicas y otros materiales que puedan combinarse. Prestación de servicios inherentes a la administración de propiedades, ya sea sobre bienes individuales o en condominio, propios o de terceros, actuando como intermediarios, gestores o simples administradores. Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 y modif.) y aquellas que requieran el concurso público de gestión. Todo ello, dentro del territorio nacional, provincial o municipal, o en el exterior. Para el cumplimiento

de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Admin y Representación: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mín de 1 y un máx de 5, que durarán 3 ejercicios, y podrán ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea deberá también designar igual o mayor número de suplentes, por el mismo término con el fin de cubrir las vacantes que se produjeran. En el caso de Directorio Unipersonal, la Asamblea deberá designar un Presidente y un Dir Suplente. Los Directores, en su primera reunión deberán designar Presidente y Vicepresidente, que reemplazará al 1ro en caso de ausencia o impedimento, sean estos temporarios o definitivos si el número lo permite. El Directorio funciona con mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto si hay empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La rep y el uso de la firma social: a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, quien lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento, temporario o definitivo, actuando en cada caso, en forma individual. Fiscalización: Sindicatura prescindida. Los socios tendrán derecho a examinar los libros y documentos sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando por aumento de Capital, se excediera el monto establecido por el inc. 2 del Art.299 de la Ley 19550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de Capital, deberá designar 1 Síndico Titular y otro Suplente por 3 ejercicios, sin que ello implique la modificación del Estatuto. Cierre de Ej: 30/09 de c/año. 1er Directorio: Presidente, RAUL MARIO LASCANO, y Director Suplente, MARCOS SEBASTIAN LASCANO. Sindicatura Prescindida

1 día - N° 121250 - \$ 1632,04 - 04/10/2017 - BOE

"INKAN S. A."

JOVITA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Acta Constitutiva de fecha 18/07/2016 (suscripta con fecha 26/07/2016), Y Acta Rectificativa-Ratificativa de fecha 05/10/2016 (suscripta con fecha 11/11/2016); Lucio José VERA, D.N.I. N° 27.521.941, C.U.I.T. N° 20-27521941-0, comerciante, argentino, casado, nacido el 3/11/1979, con domicilio en Roque Sáenz Peña 377; y Claudio Miguel LEON, D.N.I. N° 23.651.942, C.U.I.T. N° 20-23651942-3, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/09/1974, con domicilio en Dr.

Alfredo Cardozo 99, ambos de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba; resolvieron constituir una sociedad anónima: Denominación: INKAN S.A.; Domicilio: La sede social se fija en Ruta Provincial N°27 esquina Acceso Pedro Villemur, de la localidad de Jovita, provincia de Córdoba; Objeto social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las actividades que a continuación se detallan: 1. Diseño, Fabricación, Distribución, Reparación, Mantenimiento, Instalación, Importación, Exportación y/o comercialización por mayor y menor de aberturas de todo tipo y sus accesorios. 2. Diseño, Fabricación, Distribución, Reparación, Importación, Exportación y/o Comercialización, en todas sus formas, de muebles y accesorios para el hogar, la oficina, la industria, el comercio, la hotelería y/o para todo otro tipo de actividad económica y/o de servicios, ya sean privadas o estatales. 3. Diseño, Fabricación, Distribución, Reparación, Importación, Exportación y/o Comercialización, en todas sus formas, de herramientas, máquinas herramientas y/o software para el diseño, fabricación y/o reparación de muebles y/o aberturas. 4. Desarrollo, Capacitación y/o Gestión de recursos humanos. 5. Proveer servicios de representación, asistencia técnica, asesoramiento y/o provisión de personal y/o equipos, maquinarias y/o herramientas vinculados con las actividades descriptas anteriormente. 6. Servicios de consultoría, asesoría y/o asistencia técnica en las actividades relacionadas con las explicitadas en este objeto. 7. Participación en otras empresas, independientemente de su forma jurídica, ya sea mediante la compra, venta o permuta, de acciones, obligaciones negociables u cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresarial. 8. Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. A todos los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto que se vincule directamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes y por este Estatuto. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino

por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o que se resultare pertinente. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital social: El capital social se establece en \$100.000.-, representado por 100.000 Acciones ordinarias de Clase A, de \$1.- v/n c/u, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. Lucio José Vera, suscribe 50.000 acciones, y Claudio Miguel León, suscribe 50.000 acciones.- Administración: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Representación social y uso de la firma social: La Representación de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso, en ausencia de éste, del Vicepresidente.- Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir, igual número de suplentes por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y, tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindirse de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley de sociedades. Se prescinde de la sindicatura por el término del primer ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Claudio Miguel LEON, D.N.I. N° 23.651.942, DIRECTOR SUPLENTE: Lucio José VERA, D.N.I. N° 27.521.941. Córdoba, septiembre de 2017.-

1 día - N° 121278 - \$ 2249,09 - 04/10/2017 - BOE

D'ASCOLA AUTOMOTORES S.R.L.

MALAGUEÑO

CONSTITUCIÓN

Contrato Social y Acta de Reunión de Socios N° 1 del 7/8/2017, y Acta de Reunión de Socios N° 2 del 19/9/2017. Socios: Jorge Alfredo D'ascola, argentino, 56 años, DNI 14.099.481, casado,

comerciante, con domicilio en Mza. 4 Lote 21 s/n, Malagueño, Pcia. de Córdoba; y Christian Gonzalo D'ascola, argentino, 23 años, DNI 38.001.045, soltero, comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo 1152, Córdoba. Denominación: D'ASCOLA AUTOMOTORES S.R.L. Sede y domicilio: Mza. 4 Lote 21 s/n, Malagueño, Pcia. de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en RPC. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: A) Compra, venta, importación, exportación, diseño, fabricación, comercialización y distribución de cualquier tipo de motovehículos, automotores (incluye casas rodantes, frailer, camiones, remolques, ambulancias, ómnibus, micro-buses y similares, cabezas tractoras, utilitarios en general, taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares) y maquinarias en general; nuevos y/o usados; B) Compra, venta, importación, exportación, diseño, fabricación, comercialización y distribución de autopartes, motopartes, repuestos, neumáticos, equipamiento, insumos y accesorios; sean de producción propia o de terceros o por cuenta de terceros. C) Comercialización, importación, exportación, distribución, fraccionamiento de combustibles, aceites, aditivos. 2) SERVICIOS: A) Prestación de servicio de mecánica, gomería, auxilios mecánicos, chapa y pintura, inyección, electricidad, sistemas computarizados; así como todo tipo de actividad relacionada con la reparación y mantenimiento de automotores y motocicletas. B) Servicio de limpieza de vehículos, a través de lavado automático y manual de cualquier tipo de automotor. C) Servicios de transporte y fletes en general, de todos los bienes y servicios relacionados con el giro comercial. D) Organizar eventos, congresos, seminarios y otros medios de vinculación con clientes y con empresas dedicadas a rubros vinculados con el objeto social. 3) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. 4) FINANCIERAS: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. Participar y formar fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitados con los alcances de la ley 24.441 y de otra norma que en el futuro remplace y/o amplíe. 5) MAN-DATARIA-REPRESENTACION: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas

en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad. Capital Social: \$50.000 dividido en 50 cuotas sociales de \$1000 valor nominal cada una que se suscriben: Jorge Alfredo D'ascola, 47 cuotas sociales; y Christian Gonzalo D'ascola, 3 cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente que actuará en forma individual, pudiendo ser socio o tercero ajeno a la sociedad. El gerente será designado por tiempo indeterminado. Se designa gerente a Jorge Alfredo D'ascola. Fiscalización: Todos los socios pueden ejercerla, para lo cual tendrán amplias facultades para examinar los libros y papeles sociales, como así también recabar de los administradores los informes que estimen pertinentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg C.C.39° Nom. Exte. 6560338.

1 día - N° 121290 - \$ 1626,45 - 04/10/2017 - BOE

ROJAS CONSTRUCCIONES SRL.

CONSTITUCIÓN

Por instrumento de 01-09-17 los Srs Dora Olga Balvin Palacios DNI 93886364, peruana, divorciada, contratista, nacida el 26/9/1964, y Juan Carlos Rojas Ricaldez DNI 93013012 peruano, divorciado, contratista, nacido el 4/11/1973 ambos domiciliados en Leon Pinello 2811 pb. B. Residencial America ciudad Córdoba; Domicilio legal: ciudad de Córdoba; Sede Social en calle Leon Pinello 2811 pb. B. Residencial America ciudad de Córdoba. La Sociedad tendrá por Objeto Social realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, ya sea personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades: a la explotación comercial dentro del ámbito de todo el territorial nacional de los siguientes servicios y actividades: 1) Dedicarse a la compra, venta, locación de maquinarias, ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, ya se trate de excavaciones o de construcciones nuevas cumplimentándose con lo dispuesto por las Leyes 7674 y/o 7192, o de modificación, reparación, conservación, demolición de obras existentes en inmuebles de todo tipo y naturaleza. 2) Asesoramiento, estudio y confección de proyectos de obras de ingeniería, arquitectura e instalaciones eléctricas y electro mecánicas, de carácter público y privado, comprendiendo su dirección y administración. 3) Venta al por mayor y por menor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos y subproductos. 4) Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden

Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior; Plazo de duración de 99 años; Capital social \$ 200.000; La administración y representación será ejercida por uno o más gerentes. Designar como gerente al socio Sr. Juan Carlos Rojas Ricaldez D.N.I. 93.013.012 CUIT 20-93013012-6 por el termino de 6 años. Fecha de cierre de ejercicio 31 de agosto de cada año." Juz.29 Nom. CC

1 día - N° 121375 - \$ 919,96 - 04/10/2017 - BOE

CHIODI BURSATIL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

La Asamblea General Ordinaria del 12 de Abril de 2017 designó Directorio con mandato por tres ejercicios (Ejercicio 2017-2019 inclusive) integrado por los señores: Presidente, Lic Ricardo Luis Chiodi DNI N° 21.400.273; Vicepresidente, Cr Pablo Chiodi, DNI 27.550.163; Director Suplente Liliana Sanchez Sarmiento, DNI 5.308.779. El Directorio.

1 día - N° 121277 - \$ 115 - 04/10/2017 - BOE

RAMONA INDUMENTARIA SRL

Ramona Indumentaria SRL - Fecha Acta Modificativa: 12/09/2017. Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Administración y Representación: La administración, dirección y representación legal de la sociedad estará a cargo de una Gerencia compuesta por un mínimo de 1 y un máximo de 3 Gerentes. Los Gerentes ejercerán el cargo en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31/12, de cada año. Juzg. C. y C. 7 Nom. Soc. y Conc. 4°.-

1 día - N° 121090 - \$ 142,09 - 04/10/2017 - BOE

CAMACHÚ S.A.

LA PARA

Denominación Social: CAMACHÚ S.A. Objeto de la publicación: Renovación de Directorio. Con sede social en 24 de Septiembre N°400 de la localidad de La Para, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 9028- A de

fecha 16 de Junio de 2009, comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Abril de 2017, se resolvió en el Punto Cuarto del Orden del Día renovar los cargos del Directorio, a saber: Presidente al Sr. Renee Alberto Cavallo D.N.I.: 14.655.517, Vicepresidente al Sr. José Sebastián Bolatti D.N.I.: 10.994.975, Director Titular al Sr. Julio Daniel Rodríguez D.N.I.: 18.539.878 y Director Suplente al Sr. Ariel Osvaldo Bergese D.N.I.: 16.635.184. Las cuatro personas fijan domicilio especial art. 256LSC en 24 de Septiembre N°400 de la localidad de La Para Provincia de Córdoba.

1 día - N° 121515 - \$ 696,75 - 04/10/2017 - BOE

FORTEZZA S.A.

COLONIA VIGNAUD

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°15 de fecha 3/01/2015 se han elegido y distribuido los siguientes cargos: Presidente: Bosio Cesar Santiago, D.N.I. 6.449.923, nacido el 11/11/1948, de 66 años de edad, argentino, casado, de actividad comerciante, domiciliado en Zona Urbana de la localidad de Colonia Vignaud, provincia de Córdoba, República Argentina; Vicepresidente: Bosio Roberto Gabriel, D.N.I. 6.444.776, nacido el 13/03/1947, de 67 años de edad, argentino, casado, de actividad comerciante, domiciliado en calle Ana Passadore S/N de la localidad de Colonia Vignaud, provincia de Córdoba, República Argentina; Directores Titulares: Bosio Luis Irineo, D.N.I. 10.430.756, nacido el 15/10/1952, de 62 años de edad, argentino, casado, de actividad comerciante, domiciliado en Planta Urbana de la localidad de Colonia Vignaud, provincia de Córdoba, República Argentina y Bosio Diego Maximiliano, D.N.I. 23.917.439, nacido el 05/12/1974, de 40 años de edad, argentino, casado, de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en Maipú y San Martín S/N de la localidad de Colonia Vignaud, provincia de Córdoba, República Argentina; Directores Suplentes: Bosio Andrés Pablo, D.N.I. 24.950.458, nacido el 22/04/1976, de 38 años de edad, argentino, casado, de profesión técnico agrónomo, domiciliado en calle Ana Passadore N° 314 de la localidad de Colonia Vignaud, provincia de Córdoba, República Argentina y Bosio Guillermo, D.N.I. 26.014.961, nacido el 02/05/1978, de 36 años de edad, argentino, casado, de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en calle José Sotocasa S/N de la localidad de Colonia Vignaud, provincia de Córdoba, República Argentina. Fijan domicilio especial en la sede social conforme lo

establece el artículo 256 de la ley 19.550. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 120565 - \$ 718,72 - 04/10/2017 - BOE

FÉNICE S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha: 19/09/2017. Socios: 1) Juan Carlos Ibáñez D.N.I. 7.193.771 CUIT/CUIL 20071937713, nacido el día 15/06/1939, de estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante y con domicilio real en calle Av. Fuerza Aérea N° 2544 de Barrio los Naranjos de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) Carlos Javier Ibáñez D.N.I. 20.439.707, CUIT/CUIL 20204397075, nacido el día 19/09/1968, de estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante y con domicilio real en Av. Fuerza Aérea N° 2544 de barrio Los Naranjos de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FÉNICE S.A. Sede y domicilio: Domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina con sede social en calle Doctor Pedro de Arata N° 2298, Piso PB, barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: la duración de la sociedad se establece en 99 Años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros , o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) a la fabricación de muebles sus partes y accesorios de las mas variadas formas para uso domestico, comercial e industrial, también la construcción objetos de decoración, artísticos, de regalaría y eléctricos. B) Ventas por menor y por mayor de la producción propia y/o producidos por terceros. C) Servicio de decoraciones integrales. D) El otorgamiento y recepción de franquicias, concesiones y representaciones de todo tipo. E) También podrá realizar actividades financieras mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionada a las actividades referidas, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Podrá tener sucursales en todo el territorio nacional y en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El Capital social es de pesos cien mil \$100.000,00 , representado por Mil (1.000) acciones de pesos Cien (\$100

valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Se suscribe el capital social conforme al siguiente detalle: 1)- JUAN CARLOS IBAÑEZ; Suscribe la cantidad de Seiscientos (600) acciones, por un total de pesos Sesenta mil (\$ 60.000); 2). CARLOS JAVIER IBAÑEZ; Suscribe la cantidad de Cuatrocientas (400) cuatrocientas acciones, por un total de pesos cuarenta mil (\$ 40.000). El capital suscrito se integra en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción en el Registro publico de comercio, a solo requerimiento del Directorio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Designación de Autoridades: Designar para integrar el directorio de la sociedad a los señores: 1) Presidente: JUAN CARLOS IBAÑEZ, D.N.I. N° 7193771, 2) Director Suplente: CARLOS JAVIER IBAÑEZ, D.N.I. N° 20439707 . Los nombrados aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en Doctor Pedro Arata N° 2298, piso PB, de barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Representación legal y uso de la firma: La representación legal de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto en el art. 299 de la ley

19.550 adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Ejercicio Social: Fecha de cierre 31/08 de cada año. Lugar y fecha: Córdoba, 19/09/2017.

1 día - N° 120922 - \$ 2287,36 - 04/10/2017 - BOE

"TURIN S.A." AUMENTO DE CAPITAL

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 34 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 12/12/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos Cuatro Millones (\$4.000.000,00), elevándose el mismo a la suma de pesos nueve Millones (\$9.000.000,00), emitiéndose 40.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera. " El capital social es de pesos Nueve Millones (\$ 9.000.000,00) representado por noventa mil (90.000) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por la decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la ley 19550."

1 día - N° 121105 - \$ 330 - 04/10/2017 - BOE

"TURIN S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 35 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 10/05/2017, se resolvió la elección del Sr. Germán Gustavo Gigy D.N.I. N° 20.996.870 y el Señor Roberto Felipe Picone D.N.I. N° 26.313.038 como Directores titulares y la Señora Alicia Beatriz Ulla, D.N.I. N° 14.339.020 y Señor Hugo Eduardo Falcinelli, D.N.I. N° 11.962.951 como Directores Suplentes.

1 día - N° 121110 - \$ 115 - 04/10/2017 - BOE

WARMA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 4 de fecha 30/03/2017 y Acta de Directorio Nro. 5 de distribución de cargos de fecha 31/03/2017 de la firma WARMA S.A., se designan los Directores titulares y suplentes por el termino de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Director Titular – cargo Presidente: Sra. María Candelaria Biale Busca-Sust DNI

27.172.119 y Director suplente Sr. José Sahade DNI 41.410.755. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social ubicada en calle San Lorenzo 501 Piso 7 Dpto. B de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 118772 - \$ 254,75 - 04/10/2017 - BOE

MULTIGROUP PLAN S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

En Asamblea de fecha 12/06/17 se resolvió: CAMBIO DE DOMICILIO: Sede social Av. Colón N° 4329, de esta ciudad de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: 1) Venta: de vehículos automotores nuevos y usados (incluye casas rodantes, frailer, camiones, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses, y similares, cabezas tractoras, utilitarios en general, taxis, jeeps, 4x4; y vehículos similares) y motovehículos; la venta podrá ser al por mayor y al por menor, como también la reparación de vehículos en general y reparación de motocicletas, y todo lo referente a su comercialización por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros. 2) Constructora: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar cualquier clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, por construcción directa o mediante licitación pública o privadas, nacionales o internacionales, sola o formando parte de uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración empresaria; construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el régimen de propiedad horizontal, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y arquitectura. 3) Mandataria: El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con las actividades precedentemente descriptas. Cuando correspondiere, se obtendrá la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 4) Gestión de negocios, administración de bienes y todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos todos ellos a cualquiera de las actividades contempladas en el presente objeto social.

CAPITAL SOCIAL: El capital social se aumenta a la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000) que se divide en cuotas iguales de pesos Cien (\$ 100,00). El capital suscrito es integrado en un ciento por ciento (100%) por los socios. Juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. (Conc. y Soc. N° 3). Oficina, 12/09/17. Fdo: Silvina Carrer (prosecretaria).

1 día - N° 120869 - \$ 1081,21 - 04/10/2017 - BOE

LOMAS AUTOMOTORES S.A.

RIO CUARTO

EDICTO RECTIFICATIVO

En la publicación del Boletín Oficial del Edicto N° 112815 de fecha 15/09/2017 donde decía: "...Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/02/2017...", debe decir: "Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/02/2015.

1 día - N° 120943 - \$ 115 - 04/10/2017 - BOE

AGRO LOS HORNEROS S.R.L.

ADELIA MARIA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civ. Com. y de Flia de 1° Instancia y 5° Nominación, Secretaría N° 10 de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "AGRO LOS HORNEROS S.R.L. – Inscripción en Registro Público de Comercio" (Expte. 6631299), se hace saber que por Contrato Social de fecha 08/09/2017 se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos datos se consignan a continuación: Socios: Sra. Claudia Beatriz Dana, argentina, de estado civil casada, de 49 años de edad, nacida el 20/06/1968, D.N.I. N° 20.325.037, de profesión Productora Agropecuaria, con domicilio real en calle Nicolás Avellaneda N° 147 de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba; el Sr. Juan Ignacio Mensa, argentino, de estado civil soltero, de 25 años de edad, nacido el 19/03/1992, D.N.I. N° 36.794.224, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en calle Nicolás Avellaneda N° 147 de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba; la Sra. María Laura Mensa, argentina, de estado civil soltera, de 27 años de edad, nacida el 30/08/1990, D.N.I. N° 35.259.625, de profesión Productora Agropecuaria, con domicilio real en calle Nicolás Avellaneda N° 147 de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba, y el Sr. Dante Adrián Mensa, argentino, de estado civil casado, de 52 años de edad, nacido el 29/07/1965, D.N.I. N° 17.115.579, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en calle Nicolás Avellaneda

N° 147 de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba. Denominación Social: "AGRO LOS HORNEROS S.R.L." Domicilio: Nicolás Avellaneda N° 147 de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y explotaciones granjeras a través de las siguientes actividades, a saber: siembra de cultivos en general, cría, recría e invernada de ganado bovino, porcino y/o caprino, y "feed-lot". COMERCIAL: Compra-venta, acopio, exportación e importación; representación; comisión; mandatos; consignaciones; envase; distribución y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y frutos del país, y prestación de servicios de contratista rural con maquinaria propia y/o de terceros. TRANSPORTE: Transporte terrestre en general, y en especial de carga, de corta y mediana distancia, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en el territorio nacional, servicios de fletes, acarreo, almacenamiento, depósito y su distribución; transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social. Duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000,00.-), representado por Un Mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: la Sra. Claudia Beatriz Dana, Cuatrocientas (400) cuotas por un valor total de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000,00.-); el Sr. Juan Ignacio Mensa, Trescientas (300) cuotas por un valor total de Pesos Treinta Mil (\$30.000,00.-); la Sra. María Laura Mensa, Doscientas (200) cuotas por un valor total de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00.-); y el Sr. Dante Adrián Mensa, Cien (100) cuotas por un valor total de Pesos Diez Mil (\$10.000,00.-). Del capital suscripto cada socio integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, obligándose a completar el saldo de la integración dentro de los dos años de la fecha de suscripción del presente contrato, a requerimiento de la Gerencia. Administración y Representación: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, a la socia Sra. Claudia Beatriz Dana, D.N.I. N° 20.325.037. Cierre de ejercicio: 31

de Octubre de cada año. Juzgado de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civ., Com. y de Fam., Sec. N° 10, Dra. Rita Viviana Fraire de Barbero.

1 día - N° 120944 - \$ 1874,56 - 04/10/2017 - BOE

MACONTA S.R.L.

MODIFICACIÓN

Por convenio de cesión y Acta Número Dieciséis, ambas de fecha 31/07/17, la Socia BEDERIAN MARTA BEATRIZ D.N.I.: 5.882.928 cedió a título gratuito, al Socio DIAMANTE PABLO D.N.I.: 30.971.772, CIENTO OCHENTA Y OCHO cuotas de capital de pesos UN MIL cada una, totalizando pesos CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL. En virtud del mismo convenio de cesión, la Socia BEDERIAN MARTA BEATRIZ D.N.I.: 5.882.928 cedió a título gratuito a la Socia DIAMANTE PILAR D.N.I.: 32.204.373, TREINTA Y DOS cuotas de capital de pesos UN MIL cada una, totalizando pesos TREINTA Y DOS MIL. Atento ello los socios resolvieron modificar la Cláusula TERCERA del contrato Social quedando redactada de la siguiente manera: TERCERO: El capital social se fija en la suma de pesos CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450000), dividido en CUATROCIENTOS CINCUENTA cuotas de pesos UN MIL cada una, que los socios suscriben en este acto de acuerdo al siguiente detalle: La Sra. BEDERIAN MARTA BEATRIZ, cinco cuotas de pesos UN MIL, cada una, lo que hace un total de pesos CINCO MIL, el Sr. DIAMANTE PABLO Trescientos Treinta y Ocho cuotas de pesos UN MIL, cada una, lo que hace un total de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL, y DIAMANTE PILAR ciento siete cuotas de pesos UN MIL, cada una, lo que hace un total de pesos CIENTO SIETE MIL. JUZG. 1º INS. C.C. 33A-CON SOC 6-SEC -EXP N° 6505612.- OF 26/09/17.- FDO: NASIF, MARÍA VANESA; PROSECRETARIA LETRADA.-

1 día - N° 121164 - \$ 567,36 - 04/10/2017 - BOE

ESACOM S.A.

Por acta de A.G.O. del 23-08-2016 se ratificaron las asambleas generales ordinarias de fechas 02.05.2007, 09.05.2008, 04.05.2009, 03.05.2010, 06.05.2011, 06.05.2012, 10.05.2013, 15.05.2014, 11.05.2015, 10.05.2016 y se informaron los datos de las autoridades electas a los fines de la aceptación de los cargos. De ellas, las A.G.O. de fechas 02/05/2007, 03/05/2010, 10/05/2013 y 10/05/2016 se designaron para integrar el Directorio como PRESIDENTE: Gerardo Francisco Salde, DNI 18.513.490; VICEPRESIDENTE: Marcelo Javier Salde, DNI 22.852.064; DIRECTOR TITULAR: Moisés Luis Salde, DNI 16.856.043; DIRECTORA

SUPLENTE: Nelqui Mariel Fossi, DNI 21.084.119. En las A.G.O. de fechas 02/05/2007, 03/05/2010 y 10/05/2013 también fue electa como DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Ana Bravo, D.N.I. 18.442.034.-

1 día - N° 121266 - \$ 282,70 - 04/10/2017 - BOE

"ACI - AGRO S.A."

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 24 de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2017 se resolvió la elección del Sr. Marcos Agustín Farré D.N.I. N° 22.796.145 como Director Titular y Presidente; del Sr. Flavio Alejandro Vallania D.N.I. N° 23.683.611 como Director Titular y Vicepresidente; del Sr. Ignacio Costamagna Feliciani DNI N° 23.822.486 como Director Titular y del Sr. Juan Carlos Farré D.N.I. N° 8.027.786 como Director Suplente.

1 día - N° 121787 - \$ 389,48 - 04/10/2017 - BOE

JUAN MONDINO E HIJOS S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 16 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 11/09/2017, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 3 referente al objeto de la sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: La Sociedad tendrá por Objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, Venta, importación, exportación, permuta, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas natural comprimido, aceites, lubricantes, repuestos de rodados, gas envasado, accesorios de automotores y todo tipo de rodados. b) Compra, venta, almacenamiento y distribución de alimentos, bebidas, vestimentas, cigarrillos, regalos en general y todo otro tipo de bien mueble que se comercialicen a modo de Mini Mercado. c) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al transporte de cargas. d) Comercialización, alquiler, importación y exportación de automóviles, utilitarios, camiones y todo tipo de rodados. e) Administración y explotación de establecimientos, propios o de terceros, destinados a actividades agrícolas, ganaderas, avícolas, invernáculos, forestales, de granjas, cabañas, tambos, haras, bosques y montes; la cría, engorde, invernación, mestización y cruce de ganado; cultivos, plantaciones, forestaciones y reforestaciones de toda clase; incorporación y recuperación de tierras áridas; la compra, venta, administración de propiedades rurales y la comercialización de todos los productos derivados de la actividad; y en

general, mediante toda clase de explotación rural derivada, afín y/o conexas con las mencionadas en la actividad agropecuaria, incluido actividad como matarife abastecedor, comprendiendo dicha actividad la faena y comercialización de toda clase de hacienda y carnes, esto es de animales porcinos, bovinos, caprinos, equinos, ovinos, y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro.

1 día - N° 121628 - \$ 1662,12 - 04/10/2017 - BOE

MEGASMART S.A.S
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica aviso N° 118502 publicado el día 19/09/2017 en el siguiente punto, a saber: Constitución de fecha 01 días de Agosto de 2017.-

1 día - N° 121414 - \$ 173 - 04/10/2017 - BOE

JOTRINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN. FECHA: 23.06.17

Socios: Analía del Valle CONSTÁN, DNI 30.375.565, CUIT 27-30375565-4, nacida el día 13.07.1983, 34 años, casada, argentina-española, sexo femenino, de profesión ingeniera civil, con domicilio real en Colectora Ruta 20 km 13.5, Mz 62 Lote 133 de Barrio Siete Soles, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; María José FARAUDO, DNI 23.837.676, CUIT 27-23837676-4, nacida el día 08.04.1974, 43 años, divorciada, argentina, sexo femenino, de profesión arquitecta, con domicilio real en Juramento N° 2532 de barrio Parque Chacabuco, Depto. Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Astrid Flavia CEBALLOS, DNI 23.607.538, CUIT 27-23607538-4, nacida el día 25.11.1973, 43 años, divorciada, argentina, sexo femenino, de profesión arquitecta, con domicilio real en Victorino Rodríguez N° 1629, Depto. Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación social: JOTRINA

S.A.S. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) SERVICIOS de diseño de ingeniería y arquitectura. B) CONSULTORÍA en Recursos Humanos, Contabilidad y en Gestión integral y estratégica. Servicios logísticos y mantenimiento en general. C) CONSTRUCCIÓN: Desarrollo de proyectos y desarrollos inmobiliarios, de edificación y obra, construcción, reconstrucción, restauración, subdivisión, loteo y servicios de gestión de calidad y logística en locaciones de obra y/o construcción de edificios, casas y/o departamentos (incluidos los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal), realización de obras viales, hidráulicas y de saneamiento, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, comercialización de montes y maderas, mantenimientos y reparaciones en general como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Estudio, proyecto y dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes, industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. D) OPERACIONES INMOBILIARIAS: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. E) FINANCIERAS: Mediante el aporte de

capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. F) ADMINISTRACIÓN: Administrar bienes muebles, inmuebles, intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía. G) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: 99 años. Capital social: \$60.000. Administración y representación: La administración estará a cargo de la Sra. Analía del Valle CONSTÁN, que revestirá el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. La Sra. María José FARAUDO se designa en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Analía del Valle CONSTÁN, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio social: El ejercicio económico cierra el 31/12 de cada año. Córdoba, 28.09.2017.

1 día - N° 121177 - \$ 2124,82 - 04/10/2017 - BOE